

Donde dice:

“Aparatos y Cosmética PARYFA, S.L.”.

Debe decir:

“Aparatos y Cosmética MARYFA, S.L.”.

Mérida, a 17 de abril de 2007. El Jefe del Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSÉ MANUEL MORENO NÚÑEZ.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007922-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Línea aérea, apoyo núm. 3 de la LAMT suministro al poblado línea subterránea apoyo paso aéreo/subterráneo proyectado.

Final: Línea aérea, apoyo paso aéreo/subterráneo proyectado. Línea subterránea, centro de transformación proyectado.

Términos municipales afectados: Valdeobispo.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15 (20) kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,055.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Poblado del Pantano de Valdeobispo.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 380,000
	20,000 / 220,000

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Valdeobispo. Poblado Pantano de Valdeobispo.

Presupuesto en euros: 13.998,64.

Presupuesto en pesetas: 2.329.178.

Finalidad: Cambio de ubicación y aumento de potencia del C.T. para mejorar el suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007922-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 14 de marzo de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 26 de marzo de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016816.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo n.º A416122 de Línea de 20 KV. denominada Línea Ramapallas situada en Sector 2. Sub. OL-2 “La Huerta de los Tratos” de Olivenza.

Final: Apoyo n.º A419472.

Términos municipales afectados: Olivenza.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,301.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Línea “Ramapallas” situada en Sector 2, Sub. OL-2 “La Huerta de los Tratos” que une la Subestación Sub. Olivenza y el CT. Hotel Herederos en el T.M. de Olivenza.

Presupuesto en euros: 6.903,63.

Presupuesto en pesetas: 1.148.667.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016816.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 26 de marzo de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 10 de abril de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016838.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo n.º A419318.

Final: C.D. Terrazos-Clima n.º 45566.

Términos municipales afectados: Talavera la Real.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 28/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,595.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Cruzamiento con antigua Ctra. N-V por la Ribera de los Limonetes, siendo su trazado paralelo al Arroyo en el T.M. de Talavera la Real.

Presupuesto en euros: 31.241,53.

Presupuesto en pesetas: 5.198.153.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016838.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 10 de marzo de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de abril de 2007 sobre notificación en trámite de audiencia previo a la resolución de cierre del expediente de concesión de subvención en el tipo de interés a D. Pascual García Martínez.

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación al interesado del trámite de audiencia en la fase de previos en el expediente G-15471 sobre concesión de subvención en el tipo de interés para Financiación de Inversiones, tramitado en esta Dirección General a instancia de Pascual García Martínez, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: